

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA PRINCESA DEL MAR INPRISMAR S. A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE.

En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil doce, siendo las diez y seis horas diez minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en la Avenida 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, séptimo piso del Edificio Inansur, se reúnen los accionistas de la Compañía Inmobiliaria Princesa del Mar Inprismar S.A. que constan en lista anexa. Preside la sesión la Presidente de la Junta, Sra. Sara Escala de Delfini y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, Enrico Roberto Delfini Escala. Constatado por Secretaría que se encuentran presentes y representados todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, estos resuelven por unanimidad, y en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día que es aceptado también por unanimidad : PRIMERO.- Considerar los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, así como los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico del año 2011.- SEGUNDO: Proceder al Nombramiento de Comisario de la empresa. La Presidente declara instalada la sesión y por secretaría se da lectura al orden del día, que es aprobado por los presentes; Sobre el Primer Punto del orden del día, se conocen y analizan todos y cada uno de los documentos presentados; Luego de las deliberaciones del caso los asistentes a la Junta por unanimidad, con las abstenciones de los administradores impedidos de votar conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven aprobar los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, relacionados con el giro de los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2011; así mismo se aprueban los Estados Financieros de la empresa por el año 2011. Se analiza el Segundo Punto del orden del día, se procede por unanimidad a reelegir para el cargo de Comisario de la empresa, por el lapso de un año al C.P.A. Leonardo Gómez Chávez, a quien por secretaría se le emitirá el respectivo nombramiento. No habiendo otro asunto que tratar, los accionistas conceden un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con la asistencia de todos los que la constituyeron, dándose lectura al texto del acta y aprobándola sin modificación alguna. Firman todos los accionistas para constancia, conjuntamente con el Secretario que certifica.



Sara Escala de Delfini
Presidente de la Junta
Y Accionista



Enrico R. Delfini Escala
Secretario Ad-Hoc de la Junta